



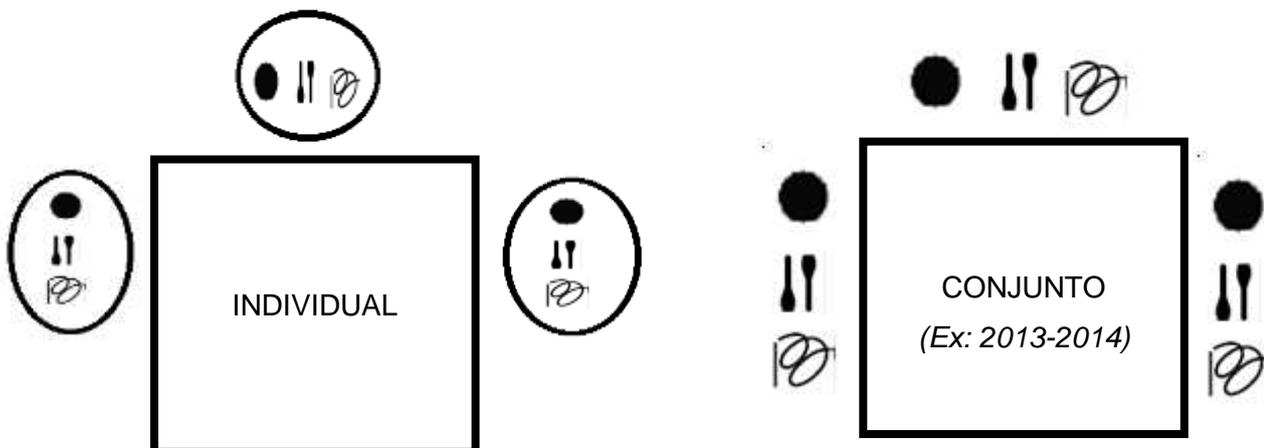
Lausanne, SUI

## GENERALIDADES

1.5.3: \* Sólo un ejercicio puede utilizar la música con la voz y palabras para un ejercicio individual y uno de los de conjunto, con respecto a la ética. El entrenador debe destacar que ejercicio se utiliza con la música con voz y palabras y escribir en el ficha de D.

Si no es así, habrá penalización de 0,50 "Para la música que no se ajusta a la norma" (la penalización es dada por el Juez Coordinador - Anexo, página 38).

4.2.1: Aparatos de reemplazo alrededor de la superficie del suelo es autorizado (de acuerdo con el programa del aparato para individual y de conjunto cada año)



➤ Una gimnasta puede utilizar el número máximo de aparatos de reemplazo colocados alrededor del área del piso, del practicable, con todas las penalizaciones aplicables (ejemplo: tres aros se colocan por el Comité Organizador de acuerdo a la imagen de arriba: la gimnasta puede utilizar los tres si es necesario en un ejercicio)

## INDIVIDUAL

1.1.10 La repetición del mismo elemento de rotación del cuerpo, no es permitida

1.3. Grupos Fundamentales y Otros Grupos Técnicos del aparato

➤ Escribir en la forma oficial:



- Cada elemento de aparato (Fundamental y Otros) escrito por Dificultad corporal
- Sólo los elementos fundamentales del aparato, escritos para la Combinación de pasos de danza
- Los elementos fundamentales del aparato utilizados como elementos de conexión o no realizados en dificultad corporal, combinación de pasos de danza, o Maestría, no son declarados

➤ Evaluación de 50%

- El juez cuenta cuántos elementos fundamentales del aparatos se declaran en relación con el número total de elementos del aparato (los que se usan en las dificultades corporales, combinaciones pasos de danza, Maestrías y EDR)
- EDR se cuentan como lanzamiento - "Otros Grupos técnicos del aparato"
- Durante la evaluación, el juez anula los elementos fundamentales que no se realizan de acuerdo con su definición en la Tabla 1.3.1 página 11.

Ejemplo: la gimnasta declara  Aro (serie de 3 rotaciones alrededor de la mano) y lleva a cabo sólo 2 rotaciones. Este elemento Fundamental del aparato no cuenta para el 50% porque no se realiza de acuerdo con la definición (3 rotaciones mínimas en la mano)

- En caso de un pequeño error de ejecución en el elemento Fundamental del aparato, los elementos fundamentales del aparato cuenta para el 50% y la penalización es de E. Por un error grave de ejecución, con dificultad corporal, el elemento del aparato no será válida para el 50%.
- Ver ejemplos de la Forma Oficial

1.8 Por cada dificultad realizada pero no declarada en la forma oficial (excepto aquellos con rotación de valor 0,10 utilizado en EDR y / o Maestría).

## CONJUNTO

1.1.1.4. En el ejercicio de conjunto debe estar representado por todos los grupos corporales

(; ; ), Mínimo 1 Dificultad de cada grupo: las 5 gimnastas deben realizarla como mínimo: por las 5 gimnastas juntas, o por subgrupos, o en sucesión muy rápida.

1,6 Ausencia del grupo fundamental del aparato (50% no es requerido) o un movimiento del grupo corporal

No es necesario que las 5 gimnastas, realicen el grupo de aparatos con el fin de ser considerado presente